

**ACTA N° 006 - SE - CO - 2013**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2013.**

Siendo las 09:00 horas del día 01 de febrero del 2013, en la Sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Tullume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

**AGENDA:**

1.- OFICIO N° 018-2013/UNFS-CO-P del 30 de enero del 2013, OFICIO N° 050-2013-OGPP-UNFS del 01 de febrero del 2013 y PROVEIDO N° 093-2013-CO-P del 01 de febrero de 2013, referente a Modificación presupuestaria que permita atender el gasto proyectado al rubro de Alimentación de Jurado Calificador designado por el Consejo Nacional para la Autorización de funcionamiento de Universidades-CONAFU.

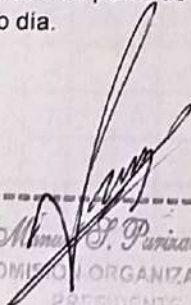
**SECCION: ORDEN DEL DIA**

1.- OFICIO N° 018-2013/UNFS-CO-P del 30 de enero del 2013, OFICIO N° 050-2013-OGPP-UNFS del 01 de febrero del 2013 y PROVEIDO N° 093-2013-CO-P del 01 de febrero de 2013.

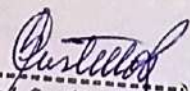
El Sr. Secretario General, dio a conocer los documentos de agenda, y conforme a lo establecido por los señores miembros de la Comisión Organizadora, se tomó el siguiente acuerdo:

" Autorizar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, efectúe la modificación presupuestaria pertinente que permita atender el gasto proyectado en el rubro de Alimentación del Jurado Calificador designado por el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades."

No habiendo otro punto de agenda a tratar, se dio por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 9:25 a.m. del mismo día.

  
-----  
Dr. Manuel S. Purizaca Benites  
COMISION ORGANIZADORA  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA  
13 - 1.1  
-----  
Dr. Benjamín Bayona Ruiz  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

  
-----  
Dra. Gloria A. Castillo Rosales  
COMISION ORGANIZADORA  
VICE-PRESIDENTA ACADÉMICA

  
-----  
Víctor Raúl Tullume Capuñay  
SECRETARIO GENERAL